MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Avenida Cerro Corá esq.12 de Junio
R.U.C.: 80044947-9
ITAKYRY - ALTO PARANÁ - PARAGUAY
Teléfono: 0677 - 210200
ITAKYRY
Cuna de Paraguayidad

CONTRATACION DIRECTA
ID Nº 202.307

"APERTURA DE CAMINOS-TERRAPLENADO Y CUNETEADO"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Itakyry, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los veinte y ocho días del mes de julio del año dos mil diez, siendo las 12:10 horas, se reúne el comité técnico de Evaluación, conformado por los señores Alfredo Santacruz, e Hilda Galeano, Asistente de UOC, a fin de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación por Contratación Directa para la **"Apertura de Caminos-Terraplenado y Cuneteado ID Nº 202.307**, de conformidad a lo estipulado en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03.

El Acta de Apertura de ofertas, forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como ANEXO I.

Cabe mencionar que en el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procede la Apertura de Ofertas en la fecha y hora determinada en el Pliego de Bases y Condiciones y en la publicación respectiva.

Teniendo en cuenta lo mencionado se ha presentado en la presente Licitación los Oferentes que se detallan a continuación con sus respectivas ofertas económicas.

OFERTAS ECONÓMICAS

Concepto	ULLON Emprendimientos	La CONSTRUCTORA	Obras de Ingeniería CIVIL
Apertura de Camino, Desbroce y Cuneteado	**Gs. 79.177.500**	**Gs. 78.750.000**	**Gs. 75.915.000**

De conformidad al cuadro precedente se pasa a evaluar los documentos presentados con el criterio de PRESENTA / NO PRESENTA, en consideración a lo manifestado en el Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas".

Municipalidad de Itakyry
C.E.C.

Nº	Documento	ULLON Emprendimientos	La CONSTRUCTORA	Ingeniería CIVIL
1	Formulario de la Oferta, conforme al modelo indicado en la Sección IV, debidamente completado y firmado;(documento original);	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2	Formulario de lista de cantidades y sus precios, debidamente completado y firmado; (documento original);	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta; (documento original);	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
4	Documentos indicados en la Sección II de los DDL que demuestren que las obras ofertadas, cumplen con las Especificaciones del Alcance de las Obras, Sección V;	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
5	Documentos indicados en la Sección II de los DDL que acrediten que el Oferente está calificado para ejecutar el Contrato en caso de que su oferta sea aceptada	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
6	Constancia de haber visitado el sitio de obra expedido por la UOC de la Municipalidad de Itakyry.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
	LEGALES			
7	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
9	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
10	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
11	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Municipalidad de Itakyry

	poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.			
		ADICIONALES		
12	Certificado de Cumplimiento Tributario conforme al inciso c) del Art. 194 de la Ley 125/91, en virtud a la Resolución 8/08 de la SSET.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
13	Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios.	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
14	Actas de recepciones provisorias o definitivas, contratos o facturas de por lo menos cuatro. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	NO PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
		TÉCNICOS		
15	Cronograma físico del avance de las obras	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
16	Cronograma de desembolso financiero ajustado al cronograma de avance de obras.	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
17	Declaración Jurada simple(con membrete de la empresa) de que la Obra se realizará en los términos establecidos en las especificaciones	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

La mejor oferta, corresponde a la empresa **Obras de Ingeniería CIVIL del Señor Senen Adin Torres,** y de conformidad al cuadro de verificación de documentaciones la misma presenta todos los documentos sustanciales.

CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

De conformidad a lo manifestado por el Asesor de Infraestructura, la empresa **Obras de Ingeniería CIVIL del Señor Senen Adin Torres,** cumplen con las especificaciones técnicas contempladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Municipalidad de Itakyry

MUNICIPALIDAD DE ITAKYRY
Avenida Cerro Corá esq.12 de Junio
R.U.C.: 80044947-9
ITAKYRY - ALTO PARANÁ - PARAGUAY
Teléfono: 0677 - 210200
ITAKYRY
Cuna de Paraguayidad

CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FINANCIEROS.

El Comité de Evaluación ha realizado la verificación de los Índices financieros de la empresa **ULLON Emprendimientos** del Sr. Eligio Ulloa Cano**, La COSTRUCTORA** del Sr. Oscar Rodas**, Obras de Ingeniería CIVIL** del Sr. Senen Adin Torres, con lo cual se constató que las mismas cumplen con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. El informe se adjunta como **ANEXO.**

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

A fin de dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 63 del Decreto Reglamentario de la Ley Nº 2.051/03, el comité de Evaluación recomienda al Señor Intendente **Miguel Ángel Soria Rivas** la adjudicación a la empresa **Obras de Ingeniería CIVIL del Señor Senen Adin Torres con RUC Nº: 1.566.300-0, por un monto total de Gs. 75.915.000 Guaraníes Setenta y cinco millones novecientos quince mil,** debido a que es la oferta mas que cumple con los requisitos legales, financieros y técnicos para la ejecución de los trabajos solicitados.

Es nuestro informe.-

Municipalidad de Itakyry
C.E.C.

Alfredo Santacruz

Sra. Hilda Erotida Galeano
Asistente de Contrataciones